



**Tribunal Federal  
de Justicia Fiscal  
y Administrativa**

**TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA  
DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

México, D.F., 7 de octubre de 2011  
Boletín 036/2011

---

## **NUEVO CÓDIGO DE ÉTICA JURISDICCIONAL EN EL TFJFA**

- \*Elevará los principios de imparcialidad y profesionalismo: Jiménez Illescas**
- \*La Academia Mexicana de Derecho Fiscal rinde homenaje a esta institución**
- \*Ambas instituciones empeñadas en mejorar la atención a los contribuyentes**

El Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa aprobará en breve su nuevo Código de Ética Jurisdiccional, que perfecciona el anterior, y que llevará a la institución a ser una de las primeras instancias de justicia en México, anunció el Magistrado Presidente de este órgano Jurisdiccional, Juan Manuel Jiménez Illescas.

Se trata de un Código que refuerza la convicción del TFJFA de conducirse con ética, entre colaboradores y frente a los justiciables; que eleva los principios de independencia, imparcialidad, objetividad y profesionalismo, respaldado por el compromiso individual de sus integrantes y que contará con vasos conectores con la materia de responsabilidad de los servidores públicos, afirmó.

El anuncio lo hizo durante la sesión solemne en la cual se celebró el 75 Aniversario de la Promulgación de la Ley de Justicia Fiscal, que organizaron el TFJFA y la Academia Mexicana de Derecho Fiscal, A. C, las cuales, dijo, son dos instancias de la sociedad mexicana para el estudio y la defensa de sus intereses en materia fiscal: una de naturaleza jurisdiccional y otra de cepa académica.

La AMDF sumará –en enero próximo- medio siglo de acompañar al Tribunal, cumpliendo una función muy especial porque, al fomentar el estudio de la materia tributaria, permite que se cierre un círculo virtuoso en beneficio de los contribuyentes. Esa institución de gran calado, participa con la investigación y el estudio de ese derecho y por el otro, el Tribunal lo aplica y enriquece con la emisión de sus criterios.

También aseguró que sus aportaciones a la sociedad son de una gran trascendencia, porque se ocupan de una rama del derecho que incide directamente en el bolsillo de todos los mexicanos, y ofreció estrechar aún más esos lazos para que sus esfuerzos trasciendan entre sus miembros como profesionistas y como académicos, y hacia los participantes de la relación jurídico tributaria.

A la nueva Junta Nacional Directiva de la AMDF –elegida por unanimidad el 28 de abril pasado para el bienio 2011-2013- la integran profesionales de larga trayectoria académica, comprometidos a reposicionar a la institución en el liderazgo que mantuvo por muchos años. La preside el Licenciado Rodrigo Muñoz Serafín y, como vicepresidente, está el Magistrado Manuel Hallivis Pelayo, Presidente de la Primera Sección de la Sala Superior del TFJFA.



**TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

**Tribunal Federal**  
**de Justicia Fiscal**  
**y Administrativa**

México, D.F., 7 de octubre de 2011  
Boletín 036/2011

---

En su turno, el Licenciado Muñoz Serafín indicó que, sin duda, con la participación de las autoridades, litigantes y juzgadores en ese evento, se ha contribuido a la cultura tributaria de México, demostrando que, al unir esfuerzos y al anteponer el interés académico en pro de la sociedad, es posible lograr eventos extraordinarios como el señalado.

Por su parte, el Magistrado Juan Ángel Chávez Ramírez, integrante de la Sala Superior, al referirse al Juicio en Línea, sus experiencias y primeros resultados a 30 días de su inicio, dijo que, al 3 de octubre, se habían recibido 111 demandas, que 132 mil 148 personas ingresaron al portal institucional, que 24 mil 291 autoridades quedaron registradas en el Sistema de Justicia en Línea, y que la Mesa de Ayuda recibió 725 reportes.

El Magistrado Chávez Ramírez también aseguró que con el SJL se cumplirá con mayor eficacia el mandato constitucional de garantizar a los mexicanos un Tribunal expedito, que imparta justicia pronta, completa e imparcial, y que proporcionará una herramienta tecnológica que imprima celeridad, certidumbre y control sobre una carga de asuntos nuevos que, cada año, fluctúa entre los 90 mil y los 110 mil juicios nuevos.

Durante el evento se desarrollaron cuatro mesas de trabajo, en las que se analizaron temas como El Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa: perspectiva frente a la Reforma Constitucional en materia de Derechos Humanos de 10 de junio de 2011; la competencia del TFJFA para conocer la impugnación a los actos administrativos, decretos y acuerdos de carácter general. Su problemática; el Juicio Sumario y la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente, y Las medidas cautelares en el Juicio Contencioso Administrativo Federal.

El acto se efectuó en el auditorio “Antonio Carrillo Flores” del TFJFA, donde una banda militar rindió honores a la Bandera, se entonó el Himno Nacional, y se develó una placa de reconocimiento con motivo del LXXV Aniversario del TFJFA, cuyo Presidente también estuvo acompañado, entre otros, de los de los Magistrados Nora Elizabeth Urby Genel y Luís Humberto Delgadillo; de los Licenciados Augusto Fernández Sagardi, ex Presidente de la AMDF; Leopoldo Arreola, Eduardo Díaz y Carmen Arteaga, de la propia institución educativa, así como de catedráticos, especialistas en el ramo y funcionarios jurisdiccionales